



CONCEJO  
DELIBERANTE  
VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ

## MESA DE ENTRADAS



SELLO OFICINA ENTRADAS

09 05 23

FECHA

## REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8079/23**

NOMBRE: BLOQUE: Desafío por VGG

TITULO: PROYECTO DECRETO; para que se realicen trabajos de nivelado en Pje. Necochea entre Julio A. Roca y Cdte. Espora.

AUTOR/ES: VEGA

ACOMPañAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 1 (Uno)

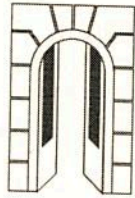
## INCIDENCIAS

ARCHIVADO : ..... HOJAS FOLIADAS AL FINAL: .....

MOTIVO: .....

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

LAURA I. ACOSTA  
MESA DE ENTRADAS  
CONCEJO DELIBERANTE



Visto

LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES Nº2756

El constante reclamo de los vecinos; y

Considerando

Que los vecinos de Pje Necochea entre Comandante Espora y Julio A Roca expresan su constante preocupación debido a la gran cantidad de pozos, baches y barrial en dicha intersección.

Que nos han manifestado que ha habido reiterados accidentes.

Que resulta dificultoso por esta condición que los vecinos puedan acudir al llamado de ambulancias y móviles policiales.

Que por todo lo expuesto la concejala abajo firmante solicita el siguiente Proyecto de:

Decreto

Art 1º) El Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que a través de la secretaría de obras públicas se realicen trabajos de nivelación en calle Pje Necochea entre Comandante Espora y Julio A Roca

Art 2º) Priorizar el constante reclamos de los vecinos.

Art 3º) De forma.

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
09/05/2023	
Analizado por	LAURA
Archivado por	

  
JULIETA VEGA  
CONCEJAL  
VILLA Gdor. GÁLVEZ

  
Laura Rocchetti